

LA CIUDAD Y SU PASADO

Extracto de la moción o reseña del M.ltre Sr. D. Lamberto Font, leída en la sesión plenaria municipal del día 10 de Nbre. de 1954, sobre el estado actual de los trabajos que le fueron encomendados, referentes al Archivo y Museo municipales, así como a la redacción de la Historia de San Feliu de Guixols.

Archivo Municipal

Los fondos históricos del Archivo Municipal de San Feliu de Guixols, son importantísimos, no sólo para la riquísima historia de la ciudad y comarca, sino también para la general de España. No prestar toda la posible atención a la vitalidad del Archivo, además de una falta de interés hacia la cultura histórica en general, representaría un desprecio flagrante a la propia ciudad guixolense. No se olvide que el Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, en su reciente visita, y al percatarse de la importancia de nuestro Archivo, manifestó que interesaría al Ilmo. Sr. Director General de Archivos, lo visitara y concediera al mismo la importancia que se merece. Entretenerse a formular un extracto de sus fondos, fuera prolijo e innecesario en este escrito. Sólo precisa consignar que el número de pliegos o legajos, muchos voluminosos, anteriores a nuestro siglo, asciende a 618 y en cuanto a los pergaminos, muchos de ellos de gran importancia histórica, sobrepasarán la cifra de 325.

El lamentable estado de dichos fondos archivísticos, después de la guerra de liberación y hasta que el suscrito se hizo cargo de los mismos, una vez recibido el honroso encargo de ordenación y catalogación, es de todos conocido; una inmensa masa de papeles, revuelta entre volúmenes y pergaminos, imposible de ser consultados, y condenados — de no procederse al trabajo realizado — a su desaparición o inutilización. Satisfechos cabrá estar, de haber

encontrado los importantes pergaminos especialmente los pertenecientes a los siglos XII y XIII, firmados por los antiguos Abades del Monasterio y entre ellos, el más antiguo, que hace relación a la primitiva villa medieval que es la población que ha subsistido hasta nuestros días. Tales pergaminos, que no constaban en el Índice antiguo, encontráronse entre papeles sin valor alguno y condenados, quizá, al trapeo o al fuego.

Actualmente todos los fondos del Archivo Municipal, están debidamente separados, ordenados en las nuevas estanterías y clasificados en un Índice-Registro y Fichero de secciones. Sobre recordar el elogio que de tal clasificación y ordenación hizo voz tan autorizada como la del Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, Sr. Ruiz Jiménez, en su ya referida visita, ya que está presente en la mente de todos. Los esfuerzos y sacrificios que para llegar a ello, han sido necesarios durante un cierto período de tiempo, no es éste el lugar oportuno para consignarlo; han sido realizados, por lo que al infrascrito se refiere, generosa y desinteresadamente, y movidos por el afecto que Dios nos hace sentir para el bien de esta Ciudad, y para los guixolenses, a quienes quisiéramos ver en un grado de justa correspondencia al Creador, por lo que ha concedido a esta privilegiada población, singularmente dotada de las bellezas marítimas y naturales con que está enriquecida.

Se ha de hacer constar, además, que en el trasiego de casi quince años (1936 a 1950), de la documentación del Archivo, han desaparecido algunos fondos, los cuales constaban en el Índice anterior y que se hará notar a su debido tiempo, al presentar a la firma de la Corporación, el nuevo Catálogo y Fichero. No obstante, cabe aún felicitarse, porque tales desapariciones, a pesar de las torturas a que

fué sometida la documentación archivada, son relativamente escasas.

No quiere silenciar el suscrito la activa cooperación que en tal trabajo, ha encontrado en el funcionario municipal D. Jaime Yrla y también la del Conserje D. José Anglada.

Cree el infrascrito que dentro muy poco tiempo, podría ya efectuarse la inauguración del Archivo Municipal y abrir sus puertas a los investigadores y público en general, a fin de que en el próximo verano, su marcha sea ya normal, pues cabe no olvidar que los primeros meses de funcionamiento de una institución, descubren imperfecciones que van corrigiéndose y perfeccionándose.

No habrá terminado aún la labor, como casi nunca se termina en los Archivos, pero más en el nuestro, en que tan sólo ha podido hacerse lo más urgente, para ponerlo a disposición de los estudiosos y eruditos. Cree el suscrito que es mucho mayor lo que falta realizar, que lo que se ha llevado a cabo, si se quiere que el Archivo continúe a la altura que se merece la Ciudad. Requerirá sin duda una labor delicada y costosa, durante años, la transcripción de toda la documentación inserta en el *Llibre Verbell*, que en este tiempo se ha sólo extractado, y porque otra cosa no podía hacerse en tan corto período; la lectura total (ahora queda hecha la parcial o extracto) de pergaminos y transcripción de los mismos; el Índice o fichero de los datos más importantes existentes en el Archivo, ordenados por materias o por su cronología; la preparación de Memorias monográficas detalladas de los hechos o instituciones históricas de San Feliu, para ser periódicamente publicadas; la recopilación de los datos del Monasterio, muchísimos de gran interés para la historia de la Ciudad, a base de los microfilms de los documentos existentes en el Archivo Histórico de la Biblioteca Nacional de Madrid,

cuyo coste prometió sufragar el Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional; los trabajos para la clasificación de los anteriores documentos que se deben microfilmear; la búsqueda y transcripción de otros fondos históricos relativos a San Feliu, existentes en otros archivos, especialmente en el Diocesano de Gerona, que ya se lleva a cabo, y en el de la Corona de Aragón de Barcelona, para que posea el Ayuntamiento de San Feliu de Guixols, un conjunto completo de la historia guixolense. Pero si esto se consigue, como es de desear y esperar, la Corporación Municipal podrá quedar satisfechísima por tener un extraordinario elemento cultural histórica, uno de los mejores de la provincia.

Un último concepto de labor larga y continuada se tendrá en la Biblioteca Pública ofrecida por el ya citado Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, como aneja al Archivo y para interesar a los estudiosos guixolenses a la lectura en general y a los fondos archivísticos en particular. Debe gestionarse rápidamente y procurar que sea una realidad, como complemento de la obra realizada y de la que se debe aún llevar a cabo.

Pero es el Ayuntamiento que habrá de decidir y resolver definitivamente, sobre el futuro de la organización de tamaño institución cultural de la cual cumple al suscrito hacer entrega, por el presente, de su ordenación, en virtud de la comisión que, oportunamente, le fué otorgada y confiada.

(Continuará)

La Comisión de Fiestas de San Antonio Abad participa que el número favorecido fué el

885

Caso de no ser recogido el premio, lo más tardar el próximo domingo, será entregado a Beneficencia.